

martes 27 de junio de 2017

El Vivero de Empresas proporciona asesoramiento e instalaciones para el despegue de la actividad empresarial



El vicepresidente y diputado de Huelva Empresa, José Luis Ramos, visita los locales y destaca su importancia para la generación de empleo en la provincia

El inicio de cualquier actividad empresarial siempre es difícil, por eso toda ayuda que se les pueda facilitar a los emprendedores siempre será bienvenida. Un local adecuado, asesoramiento, servicios como seguridad, limpieza, luz o internet son algunas de las prestaciones que ofrece el Vivero de Empresas de la Diputación de Huelva, ubicado del Pabellón los

[Descargar imagen](#)

Álamos del área de Desarrollo Local.

Desde hace años, la Diputación de Huelva, ahora a través de Huelva Empresa, viene apostando por el Vivero como un espacio físico especialmente diseñado para dar acogida temporal a empresas de nueva creación donde se les facilitarán a los emprendedores las instalaciones y servicios necesarios para que puedan llevar a cabo de la manera más efectiva posible el desarrollo de su actividad empresarial.

Actualmente, cuenta con 14 locales modulares, ocupados prácticamente en su totalidad, y en el que se ubican empresas relacionadas con la ingeniería industrial y energética, innovación y soluciones creativas, ingeniería minera e ingeniería acústica, entre otras. Como ha señalado el vicepresidente y diputado responsable de Huelva Empresa, José Luis Ramos, “estamos muy satisfechos de tener una ocupación casi del cien por cien, con ideas y proyectos para Huelva, que van a repercutir de forma muy positiva en la generación de empleo y riqueza para nuestra provincia”.

Ramos, quien ha visitado las instalaciones del Vivero para conocer de cerca los proyectos e iniciativas que allí se están llevando a cabo, ha asegurado que “desde Huelva Empresa queremos estar al lado de los emprendedores de la provincia y por eso ponemos a su disposición este Vivero. Aquí, no solo cedemos un local, sino también le vamos a acompañar en todo aquello que necesiten. Asesorando líneas de financiación, acompañándolos en encuentros empresariales, foros y jornadas que puedan ser de su interés”.

Los destinatarios del Vivero son emprendedores y/o empresas de reciente creación, que lleven menos de 2 años en funcionamiento, que soliciten su admisión en el Vivero y vayan a ejercer o ejerzan su actividad en la provincia de Huelva. Para poder acceder a un Vivero es necesario que haya disponibilidad de locales. Para ello, habrá que presentar la solicitud oficial debidamente cumplimentada junto con el resto de documentación en el Registro General de la Diputación de Huelva. La solicitud la podrán descargar en la web de la Diputación donde encontrarán también las bases así como la documentación necesaria.

Diputación da acogida a estas empresas durante 1 año con una contraprestación de 50 euros al mes y pone a su disposición el mobiliario necesario para el inicio de su actividad, así como los servicios comunes y salas de reuniones. El acceso a estos servicios estará sometido a la previa solicitud vía correo electrónico a oficinahuelvaempresa@diphuelva.org y posterior autorización por parte de Huelva Empresa.